

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1371 DE LA COMISIÓN****de 5 de agosto de 2022****por el que se corrigen determinadas versiones lingüísticas del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066, sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 14, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Las versiones en lengua alemana, búlgara, checa, danesa, eslovena, estonia, finesa, francesa, italiana, letona, neerlandesa, portuguesa y sueca del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 de la Comisión <sup>(2)</sup> contienen, en el artículo 38, apartado 6, un error que altera el significado de dicha disposición o una redacción que puede hacer que se malinterprete el período de tiempo indicado y a qué se refiere.
- (2) Procede, por tanto, corregir en consecuencia las versiones en lengua alemana, búlgara, checa, danesa, eslovena, estonia, finesa, francesa, italiana, letona, neerlandesa, portuguesa y sueca del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066. La corrección no afecta a las demás versiones lingüísticas.
- (3) Las medidas previstas en el presente Reglamento de ejecución se ajustan al dictamen del Comité del cambio climático emitido el 9 de febrero de 2022.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1**(no afecta a la versión española)**Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 5 de agosto de 2022.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

---

<sup>(1)</sup> DO L 275 de 25.10.2003, p. 32.

<sup>(2)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2018/2066 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 601/2012 de la Comisión (DO L 334 de 31.12.2018, p. 1).